

violencias de expresión, con imparcialidad y con la intención exclusiva de administrar debidamente los intereses generales de la población, creyéndose todos por igual representantes del ciudadano, que pacientemente sufre los aciertos y los errores de sus administradores. El consistorio debe ser una cosa más seria; más respetada. Quédense las joyas para las reuniones privadas y en secreto. Lo demás dice muy poco en favor de todos.

Un poco más... y caemos de hincios

Milagro (!) publicado en «El Liberal» de Madrid, el día 9 del actual.

«Mater Dolorosa»

Terrible cuadro de miseria en una iglesia de Santiago, Santiago; 8. El agente de vigilancia señor Asensio encontró en la iglesia de San Benito a una mujer llamada Soledad Domínguez que tenía en brazos el cadáver de un hijo suyo de tres meses. La infeliz mujer se hallaba casi desmayada por el hambre y el dolor. Manifestó que la noche anterior fué despedida de la posada del Crucero del Gallo a causa de haberse muerto el pequeño. La criatura falleció de hambre.

Eso son milagros de primera; lo demás son tonterías. ¡Que se chinché El Cauterio y toda su gente! ¿Quién es el jque que con milagros de esa naturaleza, no se hace beato en seguida? ¿Igual que lo hizo Dios en su caso, pudo hacerlo en otra parte; ¿No?.. Pero ¿un hay más milagros. En Cogollo de la Vega (Málaga) hay muertos y h ridos en una procesión.

En la estación de Fines-Oliva, mata el tren a una niña de tres años y rompe el brazo a un guardabarrera que trata de salvarla. Al párroco de Laveres, (Oviedo) le arrojan cinco cartuchos de dinamita por la chimenea; y en México, son expulsados los sa cerdotes por indeseables; ectra, ectra, ectra. ¡Y como no se mueve la hoja en el árbol sin la voluntad de...!

Colorin colorao.

Para una suscripción...

En la sesión municipal del día 13 de agosto, y a propuesta del señor Alcalde, se acordó abrir una suscripción a favor de Francisco Ginérez Sánchez-Gil, soldado, de esta localidad, por haber defendido valientemente su puesto contra los secuaces de Sanjurjo. Se encabezó dicha suscripción popular con 300 pesetas y se habló de celebrar un acto público con tal objeto; pero aquello fué una fogata de virtudes, que, el mismo proporcionalmente ha dejado dormir demasiado. Mas si alcalde, concejales y pueblo se han desentendido del asunto, no ha pasado igual con

los hermanos (¿de quien?) maritatas. Estos individuos más recompensadores que nosotros, se han adherido a la suscripción, entregando para ella, el despido de la madre de ese joven, del cargo que ejercía con esos hermanitos desde hace mas de veinte años, dejándola en el arroyo, cuando ya va perdiendo las energías. Con pocos donativos como ese, ya tienen para pasar la vejez el hijo y la madre. ¿Verdad?

¡Escamados..!

(No tenemos calle de Nákens ni libros suyos en la biblioteca)

Como sabemos que basta que nosotros propungamos una cosa para que estos republicanos (?) la desistimen, no hemos indicado nada de la conveniencia de crear una junta encargada de estudiar la forma de que Manzanares contribuya al homenaje que al eximio Don José Nákens van a concederle sus admiradores, consistente en la erección de un museo en el cementerio civil, y la construcción de un grupo escolar y la publicación de una Antología con sus escritos; pero en vista de que nadie dice nada a pesar de la circular repartida por España desde el mes de mayo y firmada por Aznar, Marañón y otros, lo hacemos nosotros, invitando a los hombres libres (si los hay) de la población a que abran una suscripción para demostrar que en este pueblo hay también anticlericales deseosos de honrar la memoria del hombre consecuente. Ofrecemos nuestro concurso y EL CAUTERIO SOCIAL.

Pasatiempos

FUGA DE VOCALES
 .l .s .nt .m .s .b .c .r .
 q . . h . y . n . st . y . nt . m . . nt .
 .s . l . d . l . l . z ; S . g . r .
 p . d . s . st . r . q . n . m . . nt .

ACERTIJO

¿En qué le parecen los curas a Sancho Panza?

CHARADA

Aunque lo tratan de *Todo* en forma *tercera, dos,* él, *primera tres,* con modo, «por si las moscas», Amós.

Soluciones a los pasatiempos anteriores

A LA FUGA DE VOCALES

Eres astuto y taimado zancadillero y fullero; que sin haber trabajado fuiste a cobrar el primero.

AL ACERTIJO

El candado.

A LA CHARADA

Casho

Para pensarse más loco, que algunos que yo sé, que pasan por cuerdos

Junto al cadáver de un suicida encontré la siguiente carta: «Me casé con una viuda que te-

nia una hija, con la cual se casó mi padre, pasando naturalmente éste a ser mi hijo; en su matrimonio tuvo un hijo, que, por consecuencia, fué mi nieto y hermano. Yo tuve en mi matrimonio un hijo que era hermano de mi padre y por lo tanto tío mío.

«Mi padre es hijo mío y yo soy padre del hermano de mi padre, y como el padre del padre de uno es abuelo de uno, y yo soy el padre de mi padre, resulta que soy abuelo de mí mismo; y como esta situación es horrible, he resuelto pegarme un tiro.»

Zarpazos ajenos

Uno de los militares que integran el comité revolucionario, que en contacto con el comité civil habían de derribar la monarquía, creyéndose ofendido por algo de dicho por algunos socialistas y dirigentes de la U. G. T. ha escrito una carta a «El Liberal» de que es el trozo siguiente:

«Varios éramos los componentes del Comité militar que estaba en contacto con el Comité civil, del que formaban parte algunos socialistas y dirigentes de la U. G. T. ¿Cuántos de estos dignísimos militares han obtenido ventajas económicas políticas o sociales con el advenimiento de la República? Uno solo. El actual director general de Seguridad tiene un cargo (y qué cargo!, un cargo en el que se está siempre al borde del fracaso, y que lo único agradable que puede dar es no dar sobresueldos. Todos los demás, alguno de los cuales como el que suscribo, estaba deportado en Canarias por luchar contra la dictadura, cuando los socialistas discutían si debían ir o no a la asamblea de Primo de Rivera, han continuado con sus cargos y empleos, y cuando alguno estuvo en algún cargo subalterno al lado del señor Azaña en el Gabinete militar fué para trabajar dieciséis horas diarias, percibiendo—con gran placer—un sueldo inferior al que en todo caso hubiera percibido de prestar servicio en un Cuerpo. ¿Pueden decir lo mismo los dirigentes del partido socialista y de la U. G. T.?»

Sin comentarios por nuestra parte.

Hemos recibido el número 30 del valiente semanario «La Leña», que en la capital de la provincia dirige nuestro amigo don Federico Aguirre y Prado; y que está dedicado casi todo él a aclarar un asunto relacionado con la intervención del inspector de 1.ª enseñanza Gaspar A. Sanchez en unas escuelas creadas en Almagro, el año pasado.

Agradecidos

Hemos recibido, enviada desde Madrid, «La Religión Demostrada», de P. A. Hilaire, por

no sabemos quién; pero eso no quita, para que se lo agradezcamos y le prometamos ir comendándola para demostrarle que la leemos con detenimiento, como compete a las personas que no son fanáticas. Y a que los que se llaman creyentes leyese EL CAUTERIO SOCIAL con la misma imparcialidad que nosotros leemos lo religioso, y aprovecharan nuestra Tribuna Libre para rectificar en aquello en que estuviésemos equivocados. A que no nos brinden ellos las columnas de «El Debate», «Templo y Hogar», «El Buen Amigo», y otros para rebatirlos. ¿A que no...?

¿A que no responden a nuestras preguntas sobre el libro ciado los mismos que lo han remitido...? Primero: ¿En qué punto se apoya Dios antes de crear el universo; de dónde lo sacó si de la nada no puede salir nada según dice el mismo libro?

Seguiremos...

Libertad de imprenta

Leemos en «El Buen Amigo», una paparrucha que si fuéramos ministro de Gobernación le haríamos probar científicamente. Para embaucar a los idiotas refiere como un obrero que intervino en el incendio de un convento en Madrid había cortado las manos a la imagen de San José; y Dios para castigarlo le gangrenó las suyas al ciudadano obrero para que las tuvieran que amputar. ¡Farsantes; embusteros! A eso no debe tener derecho la prensa.

El derecho para mentir, engañar y estafar, no debe tenerlo nadie. ¿Cómo Dios iba a empujar al obrero a realizar su acción; (Fenelón) y le iba a prestar su voluntad (La Iglesia) para que la realizara, para después castigarlo? ¿No le hubiese sido más fácil desviarle el pensamiento de cometerla? Hay que oponerse a que sigan engañando a los analfabetos en nombre de ese Dios que explotan.

Mulicidio

A la una hora y 15 minutos del día 24, que tiene el paso por el paso a nivel de Madrid Moderno, el tren mixto 411 Sevilla a Madrid, fué alcanzado y muerto por él un mulo propiedad de Félix Añises, que enganachado delante del carro que conducía un hijo de éste, fué a cruzar en el preciso momento de llegar el tren.

El guardabarrera Ramón Tercero abrió la barrera atendiendo las muestras de prisa que tenían los carreros y creyendo que tenían tiempo de pasar todos; pero el último carro tuvo la suerte de no haber entrado en la vía mas que la delantera del mulo

alcanzado. Un segundo más y hubiese cogido el carro por delante y hubiesen perecido las dos caballerías y el carrero y todo se hubiese hecho *«polvo»*. Como ese paso abroza las dos vías separadas por unos 60 metros es más peligroso el servicio.

Además, oímos decir, que el semáforo recién colocado no funciona con la regularidad debida. También debían pasar los trenes, debido a la gran curva que hay.

Tribuna Libre

Desde Elche (Alicante)

Sr. Director de EL CAUTERIO SOCIAL.

Muy Sr. mío: Recibo normalmente su periódico, y por él veo que desde que talto de esa, parece ser que ha invadido a ese personal, de suyo tan humilde y pacífico, una ola de violencia o locura. Nunca se han registrado ahí tantos sucesos sangrientos.

Bien es verdad, que nunca ha habido tanto vicio y tanta cerverería y casa de prostitución como ahora, según me dicen.

Deseando volver a la paz a ese pueblo tan que ido por mí queda su affmo,

JAIME CASTELLÓ

Desde Membrilla

Sr. Director de EL CAUTERIO:

En el «Templo y Hogar» del día 2 del corriente leemos lo siguiente:

«Los párrocos enseñarán a los fieles que no deberán conformarse con contraer el matrimonio canónico, sino que han de procurar con el solo objeto de lograr los efectos civiles, realizar a continuación del rútrero la ceremonia impuesta por la ley. A este fin mandamos que, sin nuestra autorización, no sean admitidos al matrimonio canónico los que no puedan o no quieran celebrar la ceremonia civil. (Instrucción de la S. Penitenciaría a los Obispos de Italia, 15 de Enero 1886; S. C. pro Neg. Extraordin. a los Obispos de la Argentina, 20 de Febrero de 1889 y S. C. de Sacramentos 30 de Junio de 1917.)

De las normas del Excmo. señor Obispo Prior. B. O. núm. 5.»

Y como en este pueblo nos dicen que se han casado algunos por la Iglesia sin casarse civilmente, nos figuramos que habrán faltado a la ceremonia civil impuesta por la ley, con la autorización del señor Obispo Prior.

Prepárese V. para ir a Mahón con su suscriptor en ésta Manuel Bedmar.

UN MEMBRILLATO.